

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes...  
FUERA—Tres meses...  
Núm. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.  
PAGO ADELANTADO

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

LA MASONERÍA EN CUBA Y FILIPINAS

El conocido periodista D. Luis Cabot y Negrevernís nos remite el escrito que insertamos á continuación con mucho gusto. En él se confirma lo que días atrás consignamos en este mismo lugar acerca de la influencia de la masonería con la pérdida de nuestras colonias. Como verán nuestros lectores, los textos aducidos por el señor Cabot en este sentido son irrefutables. Dice así el escrito:

«Bueno será recordar á los demócratas ahora que han dado en atribuir á la reacción todas las desgracias presentes, incluso la pérdida de las colonias, quienes han sido los causantes de estos males. Dejemos, pues, que nos lo digan los mismos que tratan de ocultarnos la verdad.

«El señor Morayta, es verdad creó logias en Filipinas, reuniendo á su alrededor elementos de vida del Archipiélago.» (Publicidad del 7 de Octubre de 1896.)

«¿Qué carácter tenían estas logias que creó el republicano señor Morayta? En La Publicidad del 30 de Agosto de 1896 encontraremos la respuesta; ella nos dirá si era para estrechar los lazos entre la Metrópoli y las colonias ó para romper los existentes.

«Después de todo, decía, la masonería, salvo en Cuba y en Filipinas, que efectivamente es separatista, no deja de ser una asociación como otra cualquiera...»

Tenemos, pues, que, según cuentan los mismos republicanos, Morayta fundó en Filipinas logias separatistas. Pero, gente de gorro frigio con una inocencia de niño queda asombrada de que fueran aquellas sociedades secretas quienes trabajaran contra España y con una lógica que causa estupor, echa el muerto sobre los amigos incondicionales que tuvo allá la Metrópoli.

Raciocinando de este modo, no sería difícil que el mejor día quedarán esos señores estupefactos al enterarse de que los zapateros y no los albañiles son quienes fabrican el calzado.

Pero, se nos figura que Morayta no debía ser de los asombrados, y apoyamos nuestra opinión en el mero hecho de ser fundador del periódico la Solidaridad y de la Asociación Hispano-Filipina.

«¿Qué es lo que se proponía este periódico? Con seguridad no sería nada bueno para España cuando colaboraban en él Luna, Ponce, Rizal, M. del Pilar, López y otros. Pero, los republicanos españoles afiliados á la masonería debían entonces estar sordos y ciegos, pues de otro modo no se explica que no se enterasen de los planes de Rizal ni de lo que aquel decía en sus escritos.

Moisés Salvador, venerable de una de las logias de Manila, declaró en uno de los procesos que con motivo de la insurrección se incoaron, lo siguiente, que arroja mucha luz y pone de manifiesto quienes eran los que preparaban nuestras desdichas:

«El año 1839 se instituyó en Madrid, por iniciativa de Rizal, una asociación de filipinos con el objeto de dirigir los trabajos de instalación de logias masónicas en

Filipinas. Esta misma asociación estaba á la cabeza de la propaganda del filibusterismo en el Archipiélago.

Por mayoría de votos fué elegido presidente de ella José Rizal, este vino á Hong-Kong el año 1892, y desde allí me mandó instrucciones para organizar aquí una Liga, cuyos Estatutos me acompañaba y cuyo objeto era el logro de medios para llegar á la proclamación de la independencia de Filipinas.»

«Bajo los auspicios de que Oriente español debían establecerse estas logias separatistas? Deodato Arellana nos lo dice en la declaración que prestó en el proceso á que hacemos referencia anteriormente. Dicho señor declara lo siguiente:

«Cuando en 1891 vino Serrano de España, traía encargo de Rizal, de establecer logias en Filipinas, bajo los auspicios del gran Oriente Español, cuyo Gran maestro era Morayta. El objeto de las logias era facilitar la propaganda filibustera, para lo cual se prestaba admirablemente el secreto de las tenidas masónicas...»

Queda, pues, plenamente demostrado y comprobado por los mismos republicanos españoles y por los mismos filibusteros filipinos, que quienes prepararon la pérdida de nuestro imperio colonial no fueron los reaccionarios, sino la democracia atea y librepensadora, aquella democracia que, llevada de su amor á España, llegó hasta ofrecer en 1873 la ciudad de Cartagena á los Estados Unidos, como premio quizá al apoyo moral y material que dicha nación estaba prestando á los demócratas de la manigua.

L. CABOT Y NEGREVERNÍS.

IQUIRIQUIÍ ¿QUE ESTAMOS AQUÍ!

Y como nadie los oye, ni los ve, ni hace caso de ellos, los pobres se desgajitan, desesperan, se vuelven locos de ir y venir, y enviar telegramas desde Barcelona, y sneltos los de la sucursal de Madrid, y hacerse presentes, los días pasados en el Heraldo, donde tienen amigos, hoy en El Liberal, donde también se prestan á hacerles el juego.

Los telegramas y sneltos del Heraldo se reducen á hacer saber á las gentes que van á ser diputados. ¡Ya lo creó Y gobernadores, y alcaldes de barrio, y hasta estanqueros los hará Polavieja, lo menos, si puede.

No sabemos si con eso se proponen demostrar á las gentes que al fin van á alguna parte, para que se asomen á verlos ir con la librea nueva; ó si lo que quieren es darnos dentera, y envidia, y darnos á entender que, si quiséramos, ya nos recomendarían ellos al marqués de Lema para que nos diese alguna cartería, ó á Arrazolita, mestizo también, para que nos hiciese vistas, ó si se quiere, ciegos de Adnanas.

El artículo de El Liberal del 17, terapéutico-latoso, es decir, con el sello de fábrica, es más inocente todavía. Nos dice que la culpa del atraso la tiene el ultramontanismo: á ver si salimos tronando contra tamaña imbecilidad. Nos dice que el lastre integrista ha dejado sola

á la persona de Nocedal, pero que lleva su integridad é intransigencia á la situación liberal-conservadora; á ver si nos mueve á arremeter contra esos desechos y desperdicios averiados del integristismo, y les damos la importancia que desear tener y no logran alcanzar, aunque sea diciéndoles pestes, para reivindicar la honra de las doctrinas que abandonaron al irse á buscar fortuna.

¡Bobines! ¿Qué hemos de reivindicar, ni qué nos hemos de enfadar, ni para qué hemos de arremeter con ellos?

Lo único que se nos ocurre es reírnos de la formalidad con que El Liberal, por hacerles favor, se muestra alarmado del espíritu reaccionario que tales elementos llevan á la situación; á sabiendas de que ni ellos llevan ese espíritu, ni ninguno, y de que la situación hace de ellos el mismo caso que nosotros, á pesar de sus instancias y pajes comillistas, polaviejistas y antisilvelistas, para firmar como extrema derecha del liberalismo conservador.

Pero, en fin, si á El Liberal le cargan como dice, ó le hacen decir, lo que es por nosotros ya puede enviarlos á paseo, ó á donde le gana.

OTRO SOLDADITO

No podemos publicar íntegra la relación que nos envía un querido amigo de Córdoba; pero con mucho gusto publicamos la parte más interesante de ella en que se refiere otro rasgo heroico de uno de nuestros soldados:

«Hallábase nuestro soldado, cuando fué llamado á la milicia, ejerciendo la caridad en uno de los Hospitales de esta capital, sostenido con los recursos infinitos de la divina Providencia ha más de doscientos veinticinco años. Todas las personas que le conocían le amaban y no eran pocas; porque semanalmente recorría la mayor parte de la población pidiendo limosna para socorro de las pobres asiladas. Por esta razón, su despedida fué de todos muy dolorosa y sentida. ¿Se quedaría en la Península ó tendría que marchar al teatro de la guerra? Nada se sabía. La única noticia que de él se tenía era que se hallaba en Málaga con su regimiento.

«Un día el director del establecimiento recibe una carta con un membrete impreso en el sobre, de cierto comerciante de Sevilla, y adjunta una letra de ciento cincuenta pesetas que el soldado dirigía al Hospital. La carta explicaba el misterio y decía:

«Señor director del Hospital de...  
«Mi estimado señor: No pudiendo soportar la ausencia de mis pobres y no siéndome ya posible por hoy ayudarles con mi asistencia personal, he tomado la resolución de venderme para Cuba y así lo he ejecutado; ya voy de camino para aquel territorio en donde la mayor parte de los que vamos encontrarán la muerte. El precio de mi sacrificio no ha subido de treinta y cinco duros; en esa letra le mando treinta para sustento y ayuda de esos pobres que tanto amo y que llevo dentro de mi corazón; sólo me reservo cinco duros para las contingencias de tan largo y penoso viaje. Llevo la confianza de volver, con la

ayuda de Dios, á prestarles de nuevo mis pobres servicios, y, hasta ese día, para mí tan deseado, se despidió de V. y de todas las personas que moran dentro de esa santa casa, su agradecido y afectísimo hermano y seguro servidor...»

«La esperanza de nuestro soldado se ha cumplido, sus deseos se han realizado, y hoy, gracias á la bondad de Dios, se encuentra entre los suyos sano y salvo.

«Bendita sea la misericordia del Señor sobre España!»

EL NUEVO OBISPO DE CIUDAD-REAL

El día 19 á las cinco de la tarde llegó á Ciudad Real el nuevo Obispo de aquella diócesis y prior de las órdenes militares.

En la estación esperaban al Padre Ferreira los gobernadores civil y militar, representaciones de la Diputación, el Ayuntamiento, el cabildo, el Instituto y Escuela Normal, los cuerpos armados, la Audiencia, otros varios centros y un numeroso público.

Dos bandas de música saludaron la llegada del prelado.

Este, con su acompañamiento, se dirigió al Ayuntamiento primero, y luego á la iglesia prioral, donde se cantó un solemne Te Deum. Terminado éste, el nuevo obispo dirigió elocuentes y sentidas palabras á los numerosos fieles que ocupaban el templo.

Las calles por donde había de pasar la comitiva estaban engalanadas con caprichos arcos costeados por el Ayuntamiento y los Casinos. Los balcones ostentaban vistosas colgaduras.

El prelado es ya conocido en aquella ciudad por haber sido durante muchos años canónigo de aquella diócesis, siendo siempre muy respetado por todas las clases sociales por sus virtudes y vasta ilustración.

El Ayuntamiento para festejar su venida, repartió por la mañana entre los pobres mil bonos de pan, y por la noche se quemaron fuegos artificiales en la Plaza Mayor.

También hubo recepción en la Casa Consistorial.

Colaboración de EL ÁNCORA.

Páginas de la Historia

Episodio de la guerra de Cuba 24 de Marzo de 1870.

A unas cuatro millas del campamento había un monte donde nuestras tropas tenían pastando algunos caballos; el cabo primero del escuadrón de voluntarios de Cúcuta, Eduardo Barroso Enriquez, fué á verlo. En el camino encontró á dos insurrectos y sin intimidarse les dió la voz de alto; quisieron los rebeldes huir, pero valeroso y ágil pudo Barroso detener á uno de ellos y sujetarle; todavía tuvo alientos para más, y consiguió dar caza al otro, teniendo la desgracia de caer al suelo cuando le cogió; mas era tanto su ardimiento que al fin realizando esfuerzos heroicos, pudo al fin conseguir amarrarle.

Ufano de su hazaña dirigióse al campamento donde estaba su escuadrón, llevando delante á sus dos prisioneros, y llegado que hubo á él, recibió plácemes de sus jefes y su conducta fué objeto de generales alabanzas.

Con ser bastante la esforzada conducta del cabo Barroso, para hacerse acreedora á la recompensa y á la alabanza, hay un dato que avallora la proeza de tan bizarro militar; encontrábase enfermo y por ser excesivamente pundonoroso no quiso ir al hospital, ni dejar de prestar el servicio, por evitar se creyera evadía los peligros de la campaña, y además, porque él era de los que respetaban aquello de que los superiores deben dar ejemplo dedisciplina y de amor á las armas y á la causa que se defendiera.

CESAR. (Prohibida la reproducción.)

LAS BANDERAS ITALIANAS

EN LAS IGLESIAS

El cardenal Ferrari, arzobispo de Milán, y sus ocho obispos sufragáneos de la Lombardia y de Mantua han dirigido al clero y á los fieles una carta pastoral colectiva, por la que prohíben que penetren en las iglesias las banderas y estandartes profanos. La Pastoral prohíbe también que entren en las iglesias las sociedades musicales y orfeones in corpore, aunque tengan que figurar en las procesiones, y comitivas fúnebres.

Esta prohibición de los ilustres prelados de la Lombardia ha producido fanática indignación entre los italianismos, republicanos y elementos hostiles á la Iglesia, indignación que provoca graves y continuos disturbios porque los liberales se han empeñado firmemente en meter las banderas nacionales en las iglesias, valiéndose de pretextos diversos.

La prensa contribuye mucho á aumentar la indignación populachera, y el Gobierno para probar que velaba por el honor de Italia, va á pedir explicaciones á aquellos obispos, obligándoles á respetar la enseña de la patria. Sin embargo, en todas las iglesias la bandera nacional no ha sido ni será rechazada por ningún obispo ni párroco alguno.

En tantos funerales y exequias solemnes celebrados en sufragio de nuestros soldados muertos en las recientes campañas de la Abisinia, se han colocado numerosas banderas del ejército entrelazadas con banderas nacionales, que rodeaban el túmulo y adornaban el altar mayor. Estas banderas han sido y serán siempre admitidas por la Iglesia, porque son las nacionales; no pertenecen á clubs radicales ni políticos de la peor especie.

Los judíos tienen el derecho de no admitir emblemas cristianos en sus sinagogas, así como los protestantes rechazan las insignias católicas; y los católicos no tendrán el derecho de rechazar en sus iglesias las banderas de las asociaciones privadas, no por razón de quien las lleva, sino por lo que son esas banderas consideradas en sí mismas, que no forman parte de emblemas cristianos.

El día 17 en la iglesia de San Andrés se verificaba un entierro de un obrero, nombrado Gentili, que formaba parte de un sindicato de trabajadores. Sus compañeros acompañaban al cadáver con una bandera tricolor, simulando la italiana, la cual quisieron introducir en la iglesia, á pesar de que los parientes del finado se oponían á la manifestación. El cura-párroco se opuso á que la bandera penetrara en el templo, promoviéndose un fiero alboroto que repercutirá en breve en la Cámara de diputados.

El hecho de que estas banderas, no bendecidas, puedan ser llevadas por francmasones, judíos y ateos, apoya racional y lógicamente el derecho de la Iglesia y de los católicos de rechazarlas de sus iglesias.

CARTA DE UN PRISIONERO

La publica El Imparcial, y es como sigue:

Manila (?) 8 Enero 1899.

Muy señor mío: No quiero repetir nada de lo que se ha dicho respecto de nuestro total despojo al tener la desgracia de caer prisioneros, despojo que no se limitó a los efectos del Estado ni a nuestras armas, sino que comprendió todo absolutamente, hasta parte de ropa que llevábamos puesta.

Lo que ocurre ahora, después de siete meses de cautiverio y de tanta y tan cacareada promesa de libertad, es mucho peor y pocos lo saben.

Estamos presos en los conventos ó en las cárceles, completamente incomunicados con el exterior. La correspondencia particular es objeto de previa censura. Hay que enviar las cartas abiertas al cabecilla que manda en el pueblo, y después de enterado le da curso si le parece bien ó no se lo da, no dice nada y se queda con la carta. Las que se reciben llegan también abiertas cuando nada dicen de particular; y si por ventura la entregan cerrada, el portador exige que sea leída en su presencia para dar cuenta de su contenido si lo merece.

Los que estamos en los pueblos que tienen vía férrea solemos recibir alguna visita de nuestras familias de Manila; pero en este caso, además de la brevedad de la visita, ha de celebrarse con centinelas de vista para prohibir en la conversación toda clase de noticias, aun las referentes al para nosotros importantísimo asunto de nuestra libertad.

Además de esto, nuestras esposas, únicas personas á quienes se permite que nos visiten, son objeto de toda clase de vejaciones, conduciéndolas entre bayonetas á la entrada y á la salida del pueblo, y siendo sometidas por el cabecilla á un minucioso y molesto interrogatorio relativo al objeto de la venida.

Gracias, sin embargo, á estas entrevistas, recibimos algún dinero y nos vamos sosteniendo y ayudándonos unos á otros.

Únicamente pueden vivir menos malos los que cuentan con recursos propios, los demás van languideciendo hasta morir; pues la alimentación que dan los rebeldes no llega á la tercera parte de lo indispensable para sostenerse. La ración del día consiste en un puñado de morisqueta y unos pocos camarones. Esto en los pueblos donde dan ración, que en otras partes tienen los prisioneros lo mismo soldados que oficiales, que pedir limosna ó trabajar en los campos.

EL DELITO DE LILLE

Una carta del Hermano Flamiden

La Croix du Nord publica una carta que el hermano Flamiden, previamente autorizado, escribió desde su cárcel, el 23 de Febrero, al Director y á los catedráticos del colegio de Notre Dame de la Treille. Después de manifestar cómo estuvo incomunicado hasta el día 19, y de narrar su entrada en la cárcel común, así como sus primeras impresiones ante sus compañeros de desventura, de los cuales uno le reconoció y le dió á conocer también á los demás, el hermano Flamiden prosigue:

«Cuán grande fué mi consuelo al ver el respeto con que me trataba cada uno de estos infelices presos (incluso el asesino de Rubaix). Especialmente por la noche, en el dormitorio, ni una palabra se oyó contra la Religión; todos guardaron absoluto silencio. No tengo, pues, motivo para quejarme. Podré con toda libertad acercarme á la Sagrada Mesa el domingo, en la misa de las ocho, solo; y cada uno hallará esto tan natural como si viera hacer la señal de la cruz y rezar.

Durante mis diez días de incomunicación, yo siempre estuve ocupado; por esto los días me parecían breves; pero las noches... sobre el desnudo suelo, me doñan y parecía que se me iban á romper los huesos. Ahora tengo cama, un jergón, y descanso, sin conciliar el sueño desde el día en que dejé mi amada Comunidad de Notre Dame de la Treille.

¿Cuando volveré á verla? Lo más pronto posible, si Dios quiere. Ruego y trabajo para obtener la protección del cielo en favor de mi causa. El digno señor Dewez me aseguró que en todas partes se ruega según mi intención. A estas numerosas preces atribuyo los consuelos que experimento en la inmensa tribulación que Dios me manda. Me propongo imitar al divino Salvador, que nos dió admirables ejemplos de sabiduría y humildad en todo el curso de su vida y especialmente en su dolorosa pasión. Quiera Jesús continuar amparándome de una manera sensible con su celestial protección, y yo con su gracia le seré fiel en todo trance.

Conque, querido director y queridos hermanos, no estéis tristes por mi suerte; y amamos nuestras oraciones á fin de que Dios permita que la justicia llegue á descubrir el desdichado culpable que ha sido causa de nuestra terrible catástrofe, sin duda permitida por Dios para probarnos, pero también para que resplandezca su gloria, la de la Iglesia y aun la de nuestra amada Congregación.

El abogado Chesnelong se muestra admirablemente interesado en favor de mi causa; no sé como tributarle las debidas gracias por tanta bondad. No ha dejado pasar un solo día sin visitarme, comprendiendo mi inocencia, que espero no tardará en resplandecer ante todos.

Dios derramará sobre nosotros sus bendiciones, como lo hace ahora conservándonos en perfecta salud, á pesar de la dura cruz que llevamos con Jesús y con nuestros numerosos amigos de Lille, de Francia y del mundo entero. En buen estado de salud, vuestro hermano inocente se repite humildísimo y respetuoso siervo en el Señor.

Fr. Flamiden-Enoi.

DE ROMA

19 de Marzo.

Mala ocasión á ido á escoger la prensa liberal para inundar el mundo de noticias deliberadamente falsas acerca de la salud de León XIII. Los doctores Lapponi y Mazzoni visitábanle y podrían apreciar por sus propios ojos los rápidos progresos que hace el restablecimiento del augusto Pontífice. Y que esta no es una noticia dada solo con el objeto de tranquilizar las conciencias católicas, prueba el hecho de que también ayer, y con el oportuno permiso de sus médicos, el Padre Santo reanudara sus audiencias, concediéndolas separadamente á Mons. Turinaz, Obispo de Nanoy, y á Mons. Roberto Brindelli, sacerdote inglés que había prestado hasta ahora los servicios de su misterio en el Ejército, donde tiene rango equivalente á coronel, y que el domingo último fué consagrado Obispo titular de Ermópolis, para ejercer de Coadjutor del Cardenal Vaughan en la diócesis de Westminster.

Hay que tener en cuenta que, desde hace algunos días, el Papa recibía en su aposento al Cardenal Rampolla y á otros preladados de la Secretaría de Estado, y aún había dispensado el mismo honor á algunos Cardenales forasteros que se hallaban de paso en Roma. Estas audiencias, algunas de las cuales prolongáronse bastante rato, no le dieron la menor fatiga, por lo que los médicos creyeron llegado el momento de autorizarle para reanudarlas en forma regular.

Dios mediante, Su Santidad volverá á celebrar hoy la Misa en su Capilla privada y en presencia del concurso de fieles acostumbrado en domingos y demás fiestas. Este es el mejor menús que puede darse á los embustes y fantasías de la prensa liberal.

—Por qué el párroco de San Andrés delle Fratelle negó el jueves, como era su deber, la entrada en la iglesia á una bandera de los colores nacionales, no bendecida, que formaba parte de un acompañamiento fúnebre, por una cosa tan sencilla y natural, digo, aquella prensa pone el grito en el cielo y media docena de diputados republicanos tradujeron ayer su protesta en la Cámara. El subsecretario de Justicia, que lo es el zarardelliano Bonardi, respondió que, para evitar la repetición de tales hechos, el Gobierno circulará pronto á sus agentes instrucciones precisas amoldadas al reciente dictamen del Consejo de Estado. Conforme era de temer, el poder ejecutivo da al tal dictamen la interpretación más hostil á la Iglesia católica, la que supone ser para el caso banderas nacionales, no solo las del Ejército y la Marina, sino también las de todas las sociedades. Bien claro dijo ayer el citado subsecretario, y el del Interior hizo suyas esas palabras.

Estamos pues en vísperas de un nuevo atentado; no ya contra el poder temporal, sino contra el espiritual de la Iglesia. La prohibición de la entrada en los templos á las banderas no bendecidas es; en efecto y como tantas veces tengo dicho, una prescripción eclesiástica de carácter universal, que lo mismo reza para las banderas de la anticlerical Italia que para las de la católica Bélgica y aún para las de la Santa Sede. ¿Con qué derecho pretende el poder intruso hacer variar en este punto y en beneficio de un solo Estado, la legislación eclesiástica? Con ninguno, ó por mejor decir con el de la fuerza. Los párracos rebeldes á sus órdenes tienen pendientes sobre su cabeza lo que L'Observatore llama una espada de Damocles y es la amenaza de la suspensión de la asignación. Con esta medida de rigor contra unos pocos y una mentida largueza en favor de la generalidad, espera el poder italianísimo intimidar al bajo clero, y plegarlo á su voluntad. Pero para esperar tal es preciso desconocer el heroísmo y la abnegación de esos humildes ministros del Señor, y olvidar todos los capítulos de la Historia de la Iglesia.

E. Maglioli.

NOTICIAS GENERALES

Durante el temporal que hubo días pasados en Barcelona, la fragata Rosa Alegret, á la que el viento había roto los cables, se fué sobre el vapor sevillano Analfarache, causándole graves averías en la proa y en la obra muerta. Al chocar se estrellaron entre ambas embarcaciones siete barcas, echándolas á pique.

A consecuencia de las violentas tempestades que se han desencadenado últimamente en el Atlántico, se consideran perdidos ocho vapores ingleses, uno americano y otro alemán, que salieron de diferentes puertos de América con rumbo á Europa.

Los tripulantes y pasajeros de dichos buques, que se supone han perecido, pasan de trescientos.

Los ministeriales hacen ya calculos acerca del número de diputados de oposición que saldrán triunfantes en la próxima lucha electoral.

Calculan que las oposiciones llevarán 150 diputados, distribuidos en la siguiente forma:

- 85 liberales de Sagasta y de los grupos de Canalejas y Romero Robledo.
- 20 gamacistas.
- 20 republicanos de todos los matices.
- 15 carlistas y
- 10 ó 12 de los llamados independentes.

Se cree que estas cifras no han de tener alteración importante.

Se comenta mucho un discurso pronunciado en el Ateneo de Barcelona por el nuevo alcalde de aquella ciudad, en el que se dijo que la raza catalana es superior á las otras y la única que tenía derecho á la vida y por consiguiente á defenderla.

Parece que se manifestó acérrimo regionalista y que negó la unidad nacional.

Ha sido muy comentada una carta que firmada por un marino de Cavite publica El Deluvio, y en la cual se dice que antes del combate de Cavite fueron sacados de nuestros buques de guerra saquitos que contenían 1.000 duros cada uno, y conducidos á Manila.

Dicen de Londres que á orillas del Támesis hay una niebla espesísima impropia de la estación en que nos hallamos. Algunas personas se han caído al Támesis por descuido, y han chocado varios coches. Delante de los tranvías marchan las policías provistos de faroles para evitar desgracias.

La corrida celebra á en Almería tuvo una nota tristísima, ocurrida por uno de esos lances imprevistos é imposibles de prever.

El segundo toro, en sus continuos derrotes, al sentir el estoque clavado en el morrillo, logró despedirlo con fuerza, yendo á parar á las localidades.

La punta del arma fué á clavarse en el cuello del espectador José Martínez Ruiz, interesándole el nervio neumogástrico.

Conducido el desgraciado Martínez á la enfermería, iniciósele inmediatamente la palalisis cardiaca.

Pocos momentos después, y sin haber obtenido asistencia facultativa, José Martínez fué confesado en la propia enfermería.

Días pasados cayó una chispa eléctrica en la Iglesia de la Baña, causando desperfectos de consideración.

También en Freijeiro (Santa Comba) provincia de la Coruña, otra chispa partió la torre de la parroquial, fundió una corona de una Virgen, y pasando por el alambre de la campana atravesó la casa del cura, matando á dos cerdos que había en la cuadra.

Anteanoche, durante el simulacro de ataque y defensa de la plaza de Gibraltar el torpedero núm. 93, de estación en dicho punto, encalló en las piedras del muelle nuevo, quedando materialmente incrustado.

Créese perdido.

Dice un periódico de Barcelona que doña María Luisa Llorena, la heroína de Punta Brava, donde en su ingenio fué consuelo y amparo de los soldados españoles, que dió á la patria sus riquezas y la sangre de sus hijos, luchando frente á frente con Quintín Banderas y recibiendo quince balazos y catorce heridas de machete, vive en una modesta habitación, olvidada de todos, sin medios de subsistencia y sin alientos para implorar una limosna por el amor de Dios.

La Gaceta ha publicado una circular del Ministerio de Gracia y Justicia dirigida á los presidentes de las Audiencias con motivo de las próximas elecciones.

En ella se recomienda á todos los funcionarios del poder judicial la más estricta observancia en el cumplimiento de la ley electoral.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol á las 6.58. Pónese, á las 6.16.

MAÑANA

(84) 25 (281) SABADO

LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Celebra hoy la Santa Iglesia Católica el sacrosanto é inefable misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, á quien el Eterno Padre envió al mundo por su grande misericordia y en cumplimiento de sus promesas, para que por medio de la efusión de su sangre obrase la redención del linaje humano, y reconciliase al hombre con su Dios ofendido. Desde los primeros días de la creación había Dios prometido solemnemente enviar un reparador que fuese capaz de satisfacer, y real y verdaderamente satisficiera á la justicia divina, ofendida por la soberbia y desobediencia de nuestros progenitores Adán y Eva; de quienes trae su origen, y se deriva la naturaleza humana contaminada por el pecado original.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

El sufrimiento cristiano

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los que sufren aprendan á sufrir cristianamente en unión vuestra.

PROPOSITO

Dar gracias á Dios por los sufrimientos que nos envía para nuestro bien.

OFICIO DIVINO.—Día 25.—Sábado. De la Anunciación de la Santísima Virgen. Doble de primera clase. Blanco com. de la feria. Vísperas com. de la Dominica.—Anima.

En la Catedral indulgencia plenaria, visitando la capilla de la Purísima y otra visitando la capilla de Nuestra Señora de la Grada.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA HORAS

En el Socorro, concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis; á las diez y media misa mayor y al anochecer, rosario, Te-Deum y reserva.

En el Oratorio de la Casa de Misericordia, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas á los Doce Apóstoles de Nuestra Señora: exposición á las seis de la mañana; á las nueve y media oficio solemne. A las seis y media de la tarde se practicará el último día del septenario de la Virgen Dolorosa con sermón, y la reserva.

CULTOS

En la Catedral, por la mañana, parroquias y demás iglesias por la tarde habrá sermones cuarentales por los oradores ya anunciados.

En San Juan, al anochecer, el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes con exposición del copón.

En San Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio de la Infancia de Jesucristo.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciación.

Domingo.—En el Oratorio de la Misericordia, concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las siete; á las diez y media bendición de palmas y la misa mayor. A las seis de la tarde un rato de oración cantándose acto continuo con orquesta el Stabat Mater de Rossini, finalizando estos cultos con el Te-Deum y la reserva.

En Santa Eulalia, empezarán las Cuarenta Horas, consagradas á la Virgen del Confalón: exposición á las tres y media de la tarde. Al anochecer, después de los actos de coro, meditación, estación y la reserva.

En la Catedral, á las nueve y media se verificará la bendición de los ramos y las palmas, y á continuación la misa mayor en la que se cantará el Passio, con música del maestro don Joaquín Sancho.

La misma bendición, tendrá efecto en todas las parroquias y demás iglesias, cantándose el Passio en la misa mayor.

En la Concepción, durante todo el día estará expuesta la Santa Faz. Al anochecer, rosario y meditación.

En el Templo, á las siete de la mañana, empezarán los siete domingos dedicados al Patriarca San José. Continuarán los demás domingos á la misma hora.

En Santa Catalina de Sena, á las tres y media de la tarde se practicará el ejercicio de las tres horas de agonía

del Nuestro Señor Jesucristo con sermón, por el P. Auba.

En la Piedad, á las tres de la tarde se hará el ejercicio de las siete palabras con sermón y se cantará por las asiladas en dicho establecimiento benéfico el Stabat Mater.

En Santa Magdalena, á las cuatro de la tarde se practicará la devoción de las siete palabras, con sermón por el reverendo P. Blanquer, S. J.

En San Jerónimo, á las cuatro de la tarde se practicará el devoto ejercicio de las siete palabras con sermón por el P. Francisco Javier Riera, escolapio.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

Lunes.—En Santa Eulalia, continuarán las Cuarenta Horas; exposición á las seis de la mañana: A las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro. Al anochecer, Corona, meditación, estación y la reserva.

En la Merced, al anochecer concluirá la devoción del mes de Marzo consagrado al Patriarca San José, sermón por el M. I. Sr. D. Lorenzo Moyá, cánticos y adoración de la imagen del Santo.

En Santa Magdalena, en memoria de la muerte de nuestra Beata habrá misas rezadas hasta las ocho y media, inclusive. A las diez misa solemne con música y al anochecer el ejercicio de la muerte de la Santa. En todos estos actos estará expuesta la veneranda piedra donde dejó impresos sus rodillas nuestra venerada Estática.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen del Socorro.

COMERCIO

Sineu

El mercado celebrado el 23 se vió bastante animado.

Los cereales se cotizaron á los precios siguientes:

- Trigo, á 18'00 ptas. los 7 litros.
- Candeal, á 19'50 id., id.
- Cebada del país, á 9'00 id.
- Id. forastera, á 00'00 id.
- Avena del país, á 7'00 id., id.
- Id. forastera, á 00'00 id.
- Garbanzos, á 21'00 id.
- Maíz, á 15'50 id.
- Habichuelas, (confits) á 30'00 id.
- Id. blancas, á 30'50 id.
- Frijoles, á 29'00 id.
- Habas para cocer, á 00'00 id.
- Habas ordinarias, á 16'00 id., id.
- Id. primerizas, á 15'50 id.
- Id. para ganados, á 00'00 id.
- Cerdos cebados, de 00'00 id.
- Higos pasos, á 00'00 id.
- Azafrán, los 33 gramos á 00'00.

CREDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno regirán en esta Sociedad desde el día de mañana, los siguientes tipos de interés:

Para los depósitos con aviso previo de 180 días, 2 y medio por 100.

Para los depósitos con aviso previo de 90 días, 2 por 100.

Para los depósitos con aviso previo de 30 días, 1 y medio por 100.

Para las cuentas corrientes comunes, medio por 100.

Para la Caja de Ahorros, 2 por 100.

Para los préstamos y cuentas corrientes sobre valores públicos, 5 por 100.

Para los préstamos y cuentas corrientes sobre valores locales, 5 y medio por 100.

Para los préstamos y cuentas corrientes hipotecarias, 5 y medio, por 100.

Para los descuentos 5 y medio, por 100.

Para los depósitos constituidos y avisados regirán estos nuevos tipos de interés desde el día de los respectivos vencimientos: los depósitos que están sin avisar, se considerarán avisados en fecha del día de mañana.

Palma 7 de Marzo de 1899.—El Presidente, José Monlau.—P. A. de la J. de Gobierno.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa. Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes laneros y ornamentos sagrados.

DE LA CAPITAL.

**B. L. M.**—Hemos recibido uno muy atento del nuevo Sr. Gobernador civil de esta provincia don Rafael Alvarez Sereix, en el cual saluda afectuosamente al Director y Redactores de EL ANCORA, y les manifiesta sus deseos de atender á todas las indicaciones oportunas de la prensa.

Agradecemos al Sr. Alvarez la atención, le devolvemos el saludo y le deseamos en su nuevo cargo la bendición del Cielo y el aplauso de los buenos.

**Invitación.**—Hemos sido atentamente invitados á la velada que la Capella de Manacor dará en el local de esta Sociedad, en la que el socio protector D. Antonio Noguera leerá una conferencia sobre Música Religiosa y los coristas cantarán el *Miserere* de Allegri y los *Improperios* de Palestrina. Agradecemos el obsequio.

**Avicultor.**—Considerando como asunto de interés general el fomentar toda iniciativa que se proponga aclimatar la rica industria avícola en nuestro país, accedemos á publicar el presente suelto, cuya inserción se nos pide por el avicultor D. Eugenio Peré, de Molins de Rey, provincia de Barcelona, el cual posee conocimientos especiales en la incubación artificial y en todos los trabajos referentes á la gallinicultura, ofreciéndose para instalar y dirigir granjas para el cultivo de la gallina, ó remitir planos y datos suficientes para que una persona medianamente inteligente pueda, con un capital de cinco mil pesetas, ganar fácilmente de diez á quince diarias durante el primer año; y obtener utilidades crecidísimas en los sucesivos.

**Nueva estatua.**—El inteligente escultor D. Guillermo Galmés ha tallado una hermosa estatua de S. José con destino á la parroquial iglesia del pueblo de Inca. El domingo último el Rdo. Cura Párroco efectuó solemnemente la bendición siendo padrinos D. Pedro Font Fiol y la señorita doña Amalia Cortés Grimal.

**Empréstito.**—Son satisfactorias las noticias que de público se dicen acerca el empréstito municipal de 750.000 pesetas para la necesaria reforma de la Plaza Mayor.

Según nos han informado la sociedad *Fomento Agrícola* se propone aceptar las condiciones que el Ayuntamiento estipulará para la realización del mencionado empréstito.

**Gratas noticias.**—Se ha presentado en la Capitanía del puerto de Cádiz el agregado del consulado español en Larache, don Eduardo Rotondo, acompañando al naufrago José Roig Salvá, único superviviente de la goleta *Trinidad*, que naufragó á diez millas al Sur de Larache.

Ha sido pasaportado para Palma de Mallorca.

Telegrafian de Barcelona diciendo que la casa propiedad del vapor *Catalina*, de acuerdo con la casa aseguradora, realizará el salvamento del cargamento que á bordo tiene el buque.

Las averías que el *Catalina* ha sufrido han sido la rotura del timón y del codaste.

Se espera salvar toda la carga y poner á flote el buque.

**La Illeta de Cort.**—Por el Ayuntamiento y el Alcalde se trata de realizar el derribo de aquellos edificios con objeto de ensanchar y embellecer aquella plaza.

Está en proyecto una operación de crédito para cubrir la cantidad de 20.000 duros que, según cálculos, importará la expropiación.

**Gobernador civil.**—El señor don Rafael Alvarez Sereix, llegado ayer á esta capital, poco después se hizo cargo del gobierno de esta provincia, cesando el Sr. D. Alejandro Rosselló, Presidente de esta Diputación, que interinamente lo venía desempeñando.

**Escuelas públicas.**—La Dirección general de Instrucción pública ha manifestado á la Junta de esta provincia que no procede dar la posesión de la escuela de *Hostalots* á la representante de D.<sup>a</sup> María Josefa Colas y Muñoz por considerar que la toma de posesión es de carácter personal é intransferible y que la maestra interesada no solicitó prórroga alguna dejando transcurrir el plazo legal de treinta días.

El profesor de instrucción pública D. Bartolomé Esteve ha sido nombrado maestro interino de la escuela de *S. Arracó*.

**Nueva caldera.**—La que acaba de construirse en la fundición del Sr. Oliver (Manen) quedó ayer colocada á bordo del vapor *Cataluña*.

La operación fué llevada á cabo con felicidad.

**Movimiento de población.**—He aquí el que ocurrió durante el mes de Febrero último:

Nacimientos, 121, de ellos había 27 varones y 49 hembras. Defunciones, 130 personas.

**Dos ladrones.**—Anteanoche, cerca las doce, en la calle de Galera, un sujeto fué detenido por dos individuos y le robaron dos duros de plata y una cartera que contenía diez duros en papel.

**Multas.**—Dos dueños de tabernas que se negaron á cerrar sus establecimientos, uno fué castigado con una multa de diez pesetas y el otro con cinco, impuestas por el teniente de alcalde señor Martínez.

**El vapor Palma.**—Ayer á las cinco y media de la tarde salió dicho buque de este puerto para Barcelona, llevándose 12 pasajeros, carga y efectos del país.

**Defunción.**—Ayer á las nueve de la noche pasó á mejor vida don Mignel Ribas y Rebaasa, padre político de D. Juan Guasp y Reinés, después de una larga enfermedad sufrida con cristiana resignación, habiendo recibido los Santos Sacramentos. El cadáver ha sido conducido á las doce y media de esta mañana á su última morada.

Acompañamos á la familia del Sr. Ribas en el dolor que acibara sus corazones enviándole nuestro sentido pésame.

**Revista de clases pasivas.**—La Intervención de Hacienda en estas islas, ha publicado en el *Boletín Oficial*, la siguiente circular:

De conformidad con lo dispuesto en la ley de 25 de Julio de 1855, Real orden de 29 Diciembre de 1882 y Reglamento de 25 de Febrero de 1885, en el próximo mes de Abril tendrá lugar la revista anual de todos los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de Hacienda de esta provincia.

A este fin deberán presentarse en la oficina de mi cargo desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pensión que disfrutan por clases, y en los días que se expresan á continuación:

**Mes de Abril**  
Día 5 y 6.—Para todas las clases que tienen consignado el pago sobre las Pagadurías de Hacienda de otras provincias.  
Día 7.—Monte Pío civil.  
Días 8 y 10.—Monte Pío Militar.

Días 11, 12 y 13.—Retirados de Guerra y Marina.  
Días 14, 15 y 17.—Licenciados de Guerra y Marina.  
Días 18 y 19.—Pensiones remuneratorias, Regulares, Exclaustrados, Jubilados y cesantes de todos los Ministerios.

**Instrucciones.**—El Excmo. señor Capitán general de estas Islas ha remitido al gobierno civil una circular del Ministerio de la Guerra, en la cual se dan instrucciones

para el cumplimiento del real decreto de 16 del actual referente al abono de alcances.

SERVICIO  
Telegráfico

(De EL ANCORA)

(POR CORREO.)

De Cambón á Hay

Nueva York 18.—El embajador de Francia, Sr. Cambón, ha dado cuenta al ministro Sr. Hay, de haber sido firmado el tratado de paz por la regente de España.

El ministro de Negocios extranjeros ha contestado que espera que el Sr. Cambón represente á España al canjearse las rectificaciones definitivas.

Nuestros prisioneros

Paris 18.—El periódico *Le Temps* inserta un despacho de Washington, en el que se da cuenta de que el embajador francés, Sr. Cambón, conferenció ayer con el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Hay, respecto á la ratificación del tratado de paz entre España y Norteamérica, y la suerte de los españoles prisioneros de los filipinos.

El Sr. Hay contestó que estudiaría este asunto en cuanto quedaran restablecidas las relaciones diplomáticas directas entre los Estados Unidos y España.

(POR TELEGAFO.)

Denegación

Madrid 23 á las 10 m.

En el Consejo que han celebrado los Ministros se ha acordado denegar el embarque gratuito que han solicitado las familias de los empleados en Ultramar.

Suicidio

Anoche se suicidó Mannel Omeza, disparándose nueve tiros.

**Exigencias de Polavieja**  
Madrid 23 á las 10 m.  
En Consejo, el general Polavieja ha exigido que no vengan al Parlamento, militares, gobernantes, ni directores.  
**Terrible epidemia**  
Se ha desarrollado una terrible epidemia de tifos en Filadelfia.

**Los yankis en Zamboanga**  
Madrid 24 á las 3'25 m.  
Telegrafian de Nueva York dando cuenta de que las tropas yankis llegaron á Zamboanga, posesionándose inmediatamente de dicho punto.

**Temores**  
En Mindanao se teme esdalle la sublevación de los indígenas contra las tropas de los Estados Unidos.

**Frios**  
En Paris se sienten frios intensísimos.

**Cosecha perdida**  
Se consideran perdidas las cosechas de vino.

**Bolsa**  
Madrid 22 Marzo.

4 p <sup>00</sup> perpetuo interior.	63'65
4 p <sup>00</sup> perpetuo exterior.	72'25
4 p <sup>00</sup> amortizable.	73'30
Cubas (86)	67'60
Cubas (90)	58'80
Banco de España	407'00
Tabacos.	263'00
Francos.	26'30
Libras.	00'00

**Datos estadísticos**  
Inscripciones verificadas en los Juzgados

<b>Nacimientos</b>	
Día 21.—Varones 4.—Hembras 3.	
<b>Matrimonios</b>	
Día 21.—Ninguno.	
<b>Defunciones</b>	
Día 22	
Guillermo Barceló Llabrés de 15 meses, Término, de meningitis.	
Bartolomé Negre Ferrechs, de 41 meses, calle de la Soledad de bronquitis.	

**Ama de leche**  
Hay una de 23 años de edad que desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres. Informarán en la calle del Santo Espiritu número 11.

El infrascrito, al dar noticia de esto á V. S. I. y Reverendísima, tiene el honor de invitarle á que en las iglesias de su respectiva Diócesis se observen las reglas contenidas en dicho Reglamento, como que esto servirá para mantener la majestad y santidad en esa parte tan importante de la Liturgia sagrada, excluyendo completamente las melodías indecorosas y profanas.

Confiado en que V. S. I. con su prudencia y celo pastoral hará que en la Diócesis encomendada á su cuidado se ponga en práctica el mencionado Reglamento, me honro en suscribirme con la más grande estimación y obsequio,  
de V. S. I. y Rdmá.  
humilde y adicto servidor  
Lorenzo Salvati  
Secr. de la S. C. de Ritos.

Secretaría de la S. C. de R. 24 de Septiembre de 1884.

banzas divinas y los salmos de David, con tal que sean usados con pericia y moderación.

En vista, pues, de las decisiones de la Iglesia en los transcritos artículos y de los últimos decretos de Su Santidad León XIII, huelga toda opinión privada, *Roma loquuta causa finita*. En consecuencia deber nuestro es, admitir solamente en nuestros templos aquella música, que reuna las cualidades por la Iglesia prescritas, sea de la época que fuer, y deben proibirse todas aquellas partituras afectistas y teatrales impropias de la casa de Dios que es casa de recogimiento y oración; *Lluny á agut* exclama con el señorío avasallador de su elocuente palabra el ya citado Costa, *Lluny á agut, els efectes teatrals, les arietes apasionadas d'un sentimentalisme mundanal y malaltis, enfora á agut tot lo que respira vanidad seductora!... Agut les veritats austeres, les llagrimas santoses de la contrició, les santes exaltacions de la pregaria, les pures tendreses de la caritat divina...* Y como este ideal de la música sagrada lo realizan, á mi entender, por soberana y maravillosa manera las composiciones polifónicas que conocemos del siglo de oro de nuestra patria, sentimos que nuestro aplauso no sea de la calidad y valía que desearíamos, para prodigarlo muy de veras y alentar con él á cuantos trabajan, con fe y entusiasmo, en la nobilísima y ardua empresa de su restauración con tan buenos auspicios comenzada. Ojalá en nuestra Palma tuviéramos elementos debidamente organizados para poder saborear con más frecuencia tan jugosas y delicadas composiciones! Sin embargo háse empezado ya: hemos oído dos veces la misa del maestro Victoria, *ahont las notes*, para decirlo con la expresión gráfica y elevada de Costa, *semblen unguides en los perfums del Evangelí, ab les llagrimas de Maria y la sanx generosa dels Martirs*; dos veces también hemos saboreado las bellezas, ora severas, ora afluigranadas, como las líneas y las crestas de nuestros templos ojivales; de la misa del gran Gounod, llamada de San Juan Evangelista, autor notabil-

Correos

Notas relativas a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soler). Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alouidia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soler); y de Mahón (via de Alouidia). Martes, nueve mañana, de Ibiza y Valencia (directo). Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (via de Alouidia).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde. De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma, a las 3:30 (mixto) 6:30 mañana y 3:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Libreria de Propaganda Católica (Call, 1).

CUESTION CANDETE (El liberalismo es pecado) — novela. — Ptas. 2. UTOPIA — TENTACION. — Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1.50. DE COLADA (La Gramática en letra) — Estudios gramaticales. Ptas. 1. — Luz Fernández, (novela) a Ptas. 1.50. — Nerviosas, 3.ª serie. — II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1. — Cartas finiseculares, a Ptas. 0.50. — Fausto Piquis, (novela) a Ptas. 1.50. — El Juicio Final, (poema) a Ptas. 0.50 — 25 por 100 de rebaja a los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

O SEA

LA PEREGRINACION BARCELONESA EN AÑ DEL JUBILEO SACRODOTAL Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndese a 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegada. Lists destinations like Andraitx, S' Arraó, Capdellà, etc.

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas. — Salidas de Marsella.

El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Anobon y Coricoe, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias. Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.

Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.

Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.

Para Ceuta, de Algeciras diariamente. Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id.; de Coruña los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.

Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.

Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATOLICA

Fortuñy 13 y Call 1

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

Las personas devotas hallarán en esta librería un excelente surtido de libros propios para estos días en que se medita la sacrosanta Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

VÉNDENSE A PRECIOS ECONÓMICOS

CASA PERELLÓ

ALMACEN DE MÚSICA

UNION 19, PALMA

Al Patriarca San José

- Bofarull, Gozos a 2 voces. Cassadó, Los siete dolores. Gozos del Patriarca San José, seguido cada uno de Padre nuestro, Ave María y Gloria a 3 voces. Arribas, Gozos al Patriarca San José a 3 voces. Reventos, Septenario a los Dolores de la Virgen a 3 voces. Gonzalo, Gozos al Patriarca San José, a 2 voces. Reventos, Rosario a 2 voces. Torrens, id. a 3 voces. Juarranz, id. a 3 voces. Reventos, Trisagio: la Santísima Trinidad a 3 voces. Badia, id. a 3 voces. Pelliser, Rosario a 3 voces. Paz, Cinco Ave Marías y Glorias a 3 voces. Vilar, Rosario.

Además de las citadas, se encontrarán Misas, Cánticos a la Virgen, al Santísimo Sacramento, al Sagrado Corazón de Jesús, para Cuaresma y Semana Santa. Pianos y armoniums a plazos.

CASA PERELLÓ

UNIÓN 19, PALMA

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE 'EL ANCORA' SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

simio, cuya música es eminentemente religiosa, y que ha sabido imprimir en sus composiciones destinadas al templo un carácter tal de misticismo, cual pocas veces se encuentra en autores que han escrito para el teatro. No retrocedamos en el buen camino emprendido; y no obstante las exigencias de un gusto por desgracia, hártro estragado, a la postre la piedad y el buen gusto se impondrán.

Aun a trueque de exceder los límites de una carta, no quiero concluir sin rendir ferviente tributo de admiración a nuestros maestros mallorquines, muy particularmente a mi inolvidable maestro D. Joaquín Sancho, cuyas composiciones, además de interpretar a maravilla el sentido y espíritu de la letra, son todas geniales y de una elevación y sabor místico y factura irreprochables (1).

Seáme permitido rendir igual tributo de sincera admiración al inmortal D. Miguel Tortell y al justamente célebre P. Juan Aull, maestros peritísimos, que supieron poner los cimientos de una nueva y clásica escuela del órgano en Mallorca, que tan aventajados discípulos ha producido, y de los que no hago mención por no mortificar su modestia.

Como me parece, Sr. Director, muy pertinente y de suma utilidad, para esclarecer el asunto, objeto de su consulta, pongo a su disposición el Reglamento de música religiosa, antes citado, por si juzga conveniente insertarlo íntegro en las columnas del diario de su digna dirección.

Con este motivo se ofreció de V. afectísimo amigo en el Señor q. b. s. m.

NICOLÁS BONNIN, PBRD.

(1) Recuérdense, entre otras, sus admirables y celebradas composiciones: el Te ergo; el Rogavit Pilatus; motete que se cantaba antes en la Catedral durante la función del Descendimiento el Viernes Santo; su inmortal Passio; el célebre septimino que por encargo de la Excmo. Diputación escribió para la procesión del Jueves Santo (obra hoy suprimida) y tantas otras a la altura de su reputación.

REGLAMENTO DE MÚSICA SACRADA

FORMADO POR LA SOCIEDAD DE STA. CECILIA Y COMUNICADO A LOS PRELADOS DE ITALIA

por el Sr. Secretario de la Sagrada Congregación de Ritos, traducido del original latino, que se halla en la compilación denominada Acta Sanctae Sedis, tomo XVII, pág. 340.

SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS DISPOSICIÓN SOBRE MÚSICA VOCAL

Ilmo. y Rmo. Señor:

CON el fin de remediar los graves abusos que se han introducido en la música sagrada de varias iglesias de Italia, se ha hecho el reglamento adjunto a esta carta circular: Reglamento, que, por empeño de la Sociedad de Santa Cecilia, ha comenzado a observarse en las Metrópolis de Nápoles y Milán, por disposición de la autoridad eclesiástica; pues dicho Reglamento ha obtenido plena aprobación del Soberano Pontífice reinante.

RONDAYES

MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECO

Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondajes Mallorquines den Jordi des Recó, (Antoni M. Alcover, Pre). Se ven a 2 pesetes en les Librerías den Guasp, Falou, Puigredon y A Mengual y Muntaner.

VIAJE DE RECREO

a las maravillosas

Cuevas del Drach

y vlt a islago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día.

Precios de entrada a las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 150. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 81, en Manacor.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos